

Forestal Bosquepalm Cía. Ltda.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de
los Auditores Independientes*

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
TIE	Tipo Impositivo Efectivo
US\$	U.S. dólares
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
OBD	Obligaciones de Beneficios Definidos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
Forestal Bosquepalm Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Socios. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a la Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

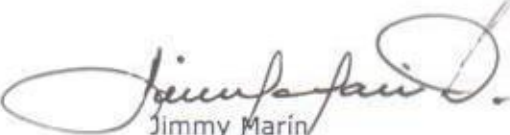
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche.
Quito, Mayo 12, 2017
Registro No. 019


Jimmy Marín
Socio
Licencia No. 30.628

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		1,283	13,745
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		75,685	70,726
Activos por impuestos corrientes	8	378,189	180,994
Otros activos		<u>1,384</u>	<u>1,554</u>
Total activos corrientes		<u>456,541</u>	<u>267,019</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	4	18,611,302	18,745,955
Activos biológicos	5	12,485,992	13,350,941
Activos por impuestos diferidos	8	457	
Otros activos			400
Total activos no corrientes		<u>31,097,751</u>	<u>32,097,296</u>
 TOTAL		 <u>31,554,292</u>	 <u>32,364,315</u>

Ver notas a los estados financieros


José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/16****31/12/15****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Aportes de socios	6	556,389	16,900,158
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		52,137	134,135
Pasivos por impuestos corrientes	8	<u>7,220</u>	<u>5,087</u>
Total pasivos corrientes		<u>615,746</u>	<u>17,039,380</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Otros pasivos financieros	7	1,159,458	1,120,133
Pasivos por impuestos diferidos	8	<u>1,225,023</u>	<u>1,556,222</u>
Total pasivos no corrientes		<u>2,384,481</u>	<u>2,676,355</u>

Total pasivos		<u>3,000,227</u>	<u>19,715,735</u>
---------------	--	------------------	-------------------

PATRIMONIO:

10

Capital social		16,900,558	400
Reserva legal		67,473	67,473
Reserva de revaluación de propiedades		7,097,765	7,166,435
Utilidades retenidas		<u>4,488,269</u>	<u>5,414,272</u>
Total patrimonio		<u>28,554,065</u>	<u>12,648,580</u>

TOTAL		<u>31,554,292</u>	<u>32,364,315</u>
-------	--	-------------------	-------------------



Pablo Granja
Contador General

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	11	1,337,451	1,256,645
PÉRDIDA NETA EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	5, 11	(55,766)	(596,325)
COSTO DE VENTAS Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIÓN	12	<u>(1,768,820)</u>	<u>(1,930,559)</u>
PÉRDIDA BRUTA		(487,135)	(1,270,239)
Gastos administrativos	12	(677,489)	(866,686)
Gastos financieros	12	(80,000)	(80,000)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>(56,976)</u>	<u>92,649</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(1,301,600)</u>	<u>(2,124,276)</u>
Menos ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	8		
Corriente		(24,729)	(66,525)
Diferido		<u>314,488</u>	<u>194,107</u>
Total		<u>289,759</u>	<u>127,582</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(1,011,841)</u>	<u>(1,996,694)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Impuesto a la renta diferido proveniente de la revaluación de propiedades y total	8	<u>17,168</u>	<u>17,168</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(994,673)</u>	<u>(1,979,526)</u>

Ver notas a los estados financieros


José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal


Pablo Granja
Contador General

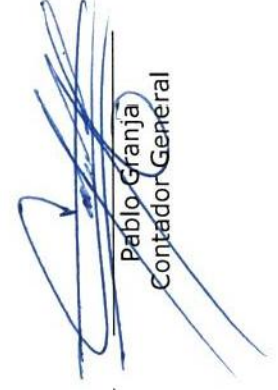
FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de revaluación de propiedades</u> ...(en U.S. dólares)...	... Utilidades retenidas ... <u>Distribuidas</u> (Déficit acumulado)	<u>Por adopción de NIIF</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014, Restablecidos	400	67,473	7,235,105	828,315	6,496,813	14,628,106
Pérdida del año				(1,996,694)		(1,996,694)
Efecto de depreciación de activos revaluados			(68,670)	68,670		
Otro resultado integral del año			<u>17,168</u>	<u>17,168</u>		<u>17,168</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	400	67,473	7,166,435	(1,082,541)	6,496,813	12,648,580
Pérdida del año				(1,011,841)		(1,011,841)
Capitalización	16,900,158					16,900,158
Efecto de depreciación de activos revaluados			(68,670)	68,670		
Otro resultado integral del año			<u>17,168</u>	<u>17,168</u>		<u>17,168</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>16,900,558</u>	<u>67,473</u>	<u>7,097,765</u>	<u>(2,008,544)</u>	<u>6,496,813</u>	<u>28,554,065</u>

Ver notas a los estados financieros


José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal


Pablo Granja
Contador General

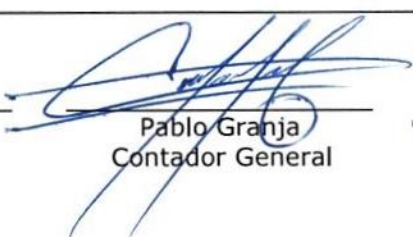
FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,505,458	1,306,221
Pagos a proveedores	(1,829,052)	(1,680,812)
Impuesto a la renta	<u>(73,056)</u>	<u>(70,468)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(396,650)</u>	<u>(445,059)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades y equipo		(55,208)
Adquisiciones de activos biológicos	<u>(133,401)</u>	<u>(60,367)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(133,401)</u>	<u>(115,575)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de interes en préstamos	(39,200)	
Incremento en aportes de socios	783,894	526,254
Pago de capital a socios	<u>(227,105)</u>	<u> </u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>519,589</u>	<u>526,254</u>
BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en bancos	(12,462)	(34,380)
SalDOS al comienzo del año	<u>13,745</u>	<u>48,125</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,283</u>	<u>13,745</u>
Transacciones que no generaron flujo:		
Capitalización de aportes a socios en el patrimonio	<u>16,900,158</u>	<u> </u>
Compensación de cuentas por cobrar a socios	<u>400</u>	<u> </u>

Ver notas a los estados financieros


José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal


Pablo Granja
Contador General

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (la Compañía) es una sociedad constituida en el Ecuador y su socio principal es Ecuador Timber LP (una sociedad constituida en las Islas Caimán). Su domicilio principal es la Avenida Patria E4-69 y Amazonas, Edificio Cofiec, Piso 15, Quito - Ecuador. La principal actividad de la Compañía es la siembra y cultivo, venta, exportación de productos forestales.

La Compañía inició sus operaciones en el año 2008, posteriormente inició la plantación de árboles, principalmente de la variedad Teca, los cuales serán cosechados en un período de hasta 22 años. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía dispone de una extensión de 1,952 hectareas sembradas (2,048 hectareas al 31 de diciembre de 2015) en una propiedad ubicada en el Ecuador, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

La Compañía no realiza actividades de compra de insumos y materias primas para sus plantaciones forestales debido a que este proceso es realizado por la compañía relacionada Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A., la cual se encarga a su vez del proceso de siembra, mantenimiento, fumigación, limpieza y raleo de toda la plantación (Ver Nota 13).

Con fecha 22 de noviembre del 2016, se aprobó por parte de los socios de la Compañía el aumento de capital por US\$16,900,158 realizada mediante la capitalización de pasivos, el cual fue inscrito mediante escritura pública en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 20 de diciembre del 2016 (Ver Nota 6).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto para activos biológicos, ciertas propiedades e

instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Bancos - Incluye depósitos en instituciones financieras.

2.5 Propiedades y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación -

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo o conforme el activo es utilizado.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.5.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	7 – 40
Maquinarias y equipo	5 – 6
Vehículos	6

2.5.5 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos biológicos - Las plantaciones forestales se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta. La medición de las nuevas plantaciones (del último año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha.

El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este modelo se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, gmelina, laurel y terminalia considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor

razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades y equipo.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por personal especializado de la Compañía. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto "Ganancia o pérdida neta en el valor razonable de activos biológicos".

2.7 Subvenciones del Gobierno - Las subvenciones del Gobierno, relacionadas con un activo biológico que se mide a su valor razonable menos los costos de venta, se reconocen en los resultados del período si, y sólo si, tal subvención se convierte en exigible. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía tiene el derecho a US\$42,270 y US\$124,844, respectivamente, por subvenciones del Gobierno, las cuales no fueron registradas en razón de que no se ha obtenido una comunicación formal de pago por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales)

que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.14 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.14.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que

no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.14.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en

libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.14.4 Baja en cuentas de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.15 Pasivos financieros y patrimonio - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Aportes de socios - Se reconocen como pasivos financieros en razón de que no se ha establecido una obligación de los socios para su capitalización.

2.15.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

(IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura

general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados

financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeito a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tengan un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tengan un impacto material sobre los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.4.

3.3 Valor razonable de terrenos y propiedades - El valor razonable de los terrenos y propiedades se determina con la ayuda de un perito independiente contratado por la Compañía.

El último revalúo practicado a las propiedades se realizó en el año 2014, y de acuerdo al análisis realizado por la Administración de la Compañía, no ha sufrido un cambio significativo en su valor razonable.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Valor razonable de los activos biológicos - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable incluyen principalmente, el precio estimado de venta por metro cúbico de maderas de TECA, GMELINA, LAUREL y TERMINALIA a la fecha de corte y el volumen de dichas maderas por hectárea a cosechar. Los referidos parámetros son consecuencia de estimaciones de la Administración a partir de precios históricos e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento, los cuales permiten establecer indicativos confiables de volúmenes. En el caso de un deterioro de la calidad actual de la plantación, esto podría conducir a una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento, precios e ingresos.

En este sentido, se hace referencia al hecho de que un mercado eficiente para establecer el precio de madera de teca a la edad de corte, es accesible, aun cuando no es accesible un mercado eficiente para las plantaciones de madera de teca, toda vez que cada plantación contiene condiciones particulares. Es decir, a partir de la estimación apropiada de volúmenes de madera a la edad de corte y una estimación fundamentada de precios, se puede concluir en el valor de una plantación; sin embargo cada estimación de volúmenes depende de cada plantación en particular y por lo tanto de sus métodos de manejo forestal.

El activo biológico desde su reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte es medido a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, tomando en cuenta el crecimiento de la plantación.

Revelación de los supuestos relacionados con el futuro y las incertidumbres de las estimaciones relativas al activo biológico - La Administración considera que la medición de las plantaciones, la cual es realizada

por personal especializado de la Compañía es conservadora y se encuentra apropiadamente fundamentada. Es crucial para la medición de los ingresos futuros, considerar el incremento en volumen de madera y los precios esperados en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

Supuestos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2016

	... Clase o tipo de Madera ...			
	<u>Teca</u>	<u>Gmelia</u>	<u>Laurel</u>	<u>Terminalia</u>
Períodos utilizados en la proyección	22 años	10 años	14 años	9 años
Tasa de descuento	14.93%	14.93%	14.93%	14.93%
Precio de mercado (m3)	US\$244	US\$58	US\$60	US\$55
Costo de corte final por hectárea	US\$47,824	US\$13,224	US\$12,000	US\$9,900
Volumen estimado de rendimiento por hectárea	196 m3	228 m3	200 m3	180 m3
Valor razonable por hectárea	US\$7,370	US\$4,484	US\$3,134	US\$3,989

Al 31 de diciembre de 2015

Períodos utilizados en la proyección	22 años	10 años	14 años	9 años
Tasa de descuento	14.60%	14.60%	14.60%	14.60%
Precio de mercado (m3)	US\$300	US\$56.65	US\$60	US\$55
Costo de corte final por hectárea	US\$54,000	US\$11,614	US\$12,000	US\$9,900
Volumen estimado de rendimiento por hectárea	180 m3	205 m3	200 m3	180 m3
Valor razonable por hectárea	US\$8,107	US\$3,753	US\$ 2,073	US\$ 2,886

Los supuestos detallados anteriormente han sido aplicados consistentemente por la Administración de la Compañía y son revisados anualmente por personal especializado de la Compañía.

- **Tasa de descuento** - La tasa de descuento utilizada por la Compañía ha sido determinada en base al modelo de valoración de activos de capital (CAPM por sus siglas en inglés), la cual representa el retorno esperado por los socios sobre la inversión realizada.
- **Precio de mercado** - El precio de mercado del metro cúbico de madera se basa en los precios referenciales disponibles al momento de realizar el estudio de valoración.
- **Costo de corte final** - El costo de corte final es determinado de acuerdo a la tendencia del costo de raleo realizado en años anteriores por la Compañía o sus compañías relacionadas dedicadas a la siembra y cultivo de teca.

- **Incremento de volumen** - La medición del incremento del volumen se actualiza todos los años a través de las parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en la plantación.

4. PROPIEDADES Y EQUIPO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	18,975,053	18,975,053
Depreciación acumulada	<u>(363,751)</u>	<u>(229,098)</u>
Total	<u>18,611,302</u>	<u>18,745,955</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	17,735,050	17,735,050
Edificios	731,334	829,299
Maquinarias y equipos	144,918	179,778
Vehículos	<u> </u>	<u>1,828</u>
Total	<u>18,611,302</u>	<u>18,745,955</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo o valuación:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014	17,735,050	952,594	227,424	4,777	18,919,845
Adiciones	<u> </u>	<u> </u>	<u>55,208</u>	<u> </u>	<u>55,208</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2016	<u>17,735,050</u>	<u>952,594</u>	<u>282,632</u>	<u>4,777</u>	<u>18,975,053</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014			(77,909)	(1,977)	(79,886)
Depreciación		<u>(123,295)</u>	<u>(24,945)</u>	<u>(972)</u>	<u>(149,212)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015		(123,295)	(102,854)	(2,949)	(229,098)
Depreciación		<u>(97,965)</u>	<u>(34,860)</u>	<u>(1,828)</u>	<u>(134,653)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u> </u>	<u>(221,260)</u>	<u>(137,714)</u>	<u>(4,777)</u>	<u>(363,751)</u>
Saldos neto, al 31 de diciembre de 2016	<u>17,735,050</u>	<u>731,334</u>	<u>144,918</u>	<u> </u>	<u>18,611,302</u>

Valor razonable de terrenos y propiedades - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no realizó un revalúo de sus terrenos y edificios, en razón de que el último

revalúo se realizó en el año 2014 y de acuerdo al análisis realizado por la Administración de la Compañía, no ha sufrido un cambio significativo en su valor razonable.

5. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía posee 1,952 hectáreas y 2,048 hectáreas, respectivamente, de plantaciones forestales, principalmente de teca, gmelina, laurel y terminalia, localizadas en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

<u>Plantación</u>	<u>Hectáreas sembradas</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Teca	1,320	1,324	9,728,110	10,733,009
Gmelina	567	658	2,542,196	2,469,753
Laurel	51	52	159,838	107,777
Terminalia	<u>14</u>	<u>14</u>	<u>55,848</u>	<u>40,402</u>
Total	<u>1,952</u>	<u>2,048</u>	<u>12,485,992</u>	<u>13,350,941</u>

Los movimientos de los activos biológicos fueron como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo al comienzo del año	13,350,941	14,908,609
Ganancia (pérdida) por cambios en valor razonable	(55,766)	(596,325)
Adiciones (1)	133,401	60,367
Ventas	(942,584)	(866,774)
Bajas	<u> </u>	<u>(154,936)</u>
Saldo al fin del año	<u>12,485,992</u>	<u>13,350,941</u>

(1) Corresponde principalmente al costo de siembra de 89.38 hectáreas de Gmelina realizadas en el año 2016 por US\$126,498.

Subvención del Gobierno - El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP mediante resoluciones No. MAGAP-SPF-2014-0040-R y No. MAGAP-SPF-2015-0105-R, de fechas 15 de septiembre del 2014 y 24 de marzo del 2015, resuelve otorgar a Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., dos certificados de incentivo forestal comercial por un total de US\$223,859 por 162.10 hectáreas, cuyos pagos se efectuarán de acuerdo al siguiente cronograma:

<u>Año de plantación</u>	<u>Has</u>	<u>Año en el que se origina el incentivo forestal</u>					<u>Total</u>
		<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	
2014	147,44	124,844	29,857	26,097	22,544		203,342
2015	<u>14,66</u>	<u> </u>	<u>12,413</u>	<u>2,969</u>	<u>2,595</u>	<u>2,540</u>	<u>20,517</u>
Total	<u>162,10</u>	<u>124,844</u>	<u>42,270</u>	<u>29,066</u>	<u>25,139</u>	<u>2,540</u>	<u>223,859</u>

Estos incentivos forestales serán otorgados bajo ciertas condiciones establecidas en las referidas resoluciones del Ministerio, que consisten principalmente en inspecciones de

sobrevivencia de las plantaciones y al comprobarse la ejecución de las labores de mantenimiento para cada año calendario de entrega del incentivo.

A la fecha de este informe, la Compañía no ha recibido de parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, el incentivo forestal que debía recibir en el año 2016 y 2015 por US\$42,270 y US\$124,844, respectivamente. Por esta razón, la Administración de la Compañía decidió no registrar el derecho de cobro de dichos incentivos, en razón de que no se ha obtenido una comunicación formal de pago por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP.

6. APORTES DE SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a aportes recibidos de su principal socio Ecuador Timber LP (una sociedad constituida en las Islas Caimán), los cuales no tienen definida una fecha de capitalización o pago y no generan intereses. Un movimiento es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	16,900,158	16,373,904
Aportes	783,894	526,254
Capitalización (Ver Nota 9)	(16,900,158)	
Pagos (1)	(227,105)	
Ajustes	<u>(400)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>556,389</u>	<u>16,900,158</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, constituye principalmente el pago de la Contribución Solidaria realizada por los socios de la Compañía (Nota 8.5).

7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a un préstamo recibido de la compañía relacionada Longterm Forest Partners Cía. Ltda., por US\$800,000 con vencimiento en el año 2031, la tasa de interés es del 10% e incluye US\$359,458 y US\$320,133 respectivamente, por intereses no cancelados.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	16,464	1,767
Crédito tributario por recuperar S.R.I. (1)	<u>33,630</u>	<u> </u>
Subtotal	<u>50,094</u>	<u>1,767</u>
Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar y Retenciones	<u>328,095</u>	<u>179,227</u>
Total	<u>378,189</u>	<u>180,994</u>

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente impuesto a la renta por pagar	7,220	4,299
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	<u> </u>	<u>788</u>
Total	<u>7,220</u>	<u>5,087</u>

(1) El 15 de febrero de 2017, la Administración tributaria estableció el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016, para todos los contribuyentes de acuerdo a las siguientes aspectos:

- El tipo impositivo efectivo individual corresponde al mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo determinado, dividido para el ingreso del contribuyente.
- El ingreso considerado por la Compañía será al que corresponda el total de ingresos de la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2016.
- El tipo impositivo efectivo por contribuyente aplicable para el ejercicio fiscal 2016 será del 1.7% para el caso de sociedades y 1.2% para personas naturales y sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad.
- La Compañía verificará que el anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 haya sido mayor al impuesto causado, sobre el cual determinará la (TIE) individual; y comparará con la TIE correspondiente al tipo de contribuyente, la diferencia que resulte se multiplicará con el total de ingresos declarado por el contribuyente y se determinará el monto máximo sobre el cual se aplicará la devolución.

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,301,600)	(2,124,276)
Gastos no deducibles (1)	981,383	2,440,484
Otras partidas conciliatorias	318,392	
Amortización de pérdidas tributarias	<u> </u>	<u>(56,896)</u>
(Pérdida) Utilidad gravable	<u>(1,825)</u>	<u>259,312</u>
Impuesto a la renta causado (2)	<u> </u>	<u>64,828</u>
Impuesto a la renta corriente:		
Anticipo calculado (3)	58,359	66,525
Ajuste por determinación TIE (Nota 8.1)	<u>(33,630)</u>	<u> </u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>24,729</u>	<u>66,525</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente al costo por mantenimiento de plantaciones, a la depreciación por el revalúo de terrenos y edificios; a la pérdida neta en el valor razonable de activos biológicos y otras partidas consideradas como gastos no deducibles por un valor total de US\$981,383 (US\$2,440,484 para el año 2015).
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$58,359 (US\$66,525 para el año 2015; sin embargo, en el año 2016 no generó impuesto causado (US\$64,828 para el año 2015).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

8.3 Movimiento del crédito tributario para impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	(1,767)	2,176
Provisión del año	24,729	66,525
Pagos efectuados	<u>(73,056)</u>	<u>(70,468)</u>
Saldos al fin del año	<u>(50,094)</u>	<u>(1,767)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al impuesto a la renta del año anterior, anticipo pagado y retenciones en la fuente.

8.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Reconocido en otro resultado <u>integral</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
<i>Año 2016</i>				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Activos biológicos	(1,336,060)	295,356		(1,040,704)
Propiedades y equipo	(220,162)	18,675	17,168	(184,319)
Amortización de pérdidas tributarias		<u>457</u>		<u>457</u>
Total	<u>(1,556,222)</u>	<u>314,488</u>	<u>17,168</u>	<u>(1,224,566)</u>
<i>Año 2015</i>				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Activos biológicos	(1,546,455)	210,395		(1,336,060)
Propiedades y equipo	(233,107)	(4,223)	17,168	(220,162)
Pérdidas tributarias	<u>12,065</u>	<u>(12,065)</u>		
Total	<u>(1,767,497)</u>	<u>194,107</u>	<u>17,168</u>	<u>(1,556,222)</u>

8.5 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo si está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA del 12% al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

8.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la

Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 y 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - La Compañía está expuesta a los riesgos normales de su actividad, entre ellos a la posible pérdida del valor de sus activos y pasivos financieros. Para disminuir los efectos de estos riesgos la Administración conjuntamente con los socios de la Compañía ha definido algunas políticas y tomado medidas de control, las mismas que se explican a continuación:

9.1.1 Riesgo en las tasas de interés - El riesgo al que está expuesta la Compañía, en el corto plazo, es mínimo considerando que tiene una alta liquidez y no requiere de endeudamiento. La Compañía no tiene planes de endeudamiento con bancos en el corto plazo.

9.1.2 Riesgo de crédito - La compañía no tiene endeudamiento con bancos locales y su inversión es propia. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por varios clientes los cuales comprar raleos o plantaciones en proceso de cosecha.

La Compañía se financia en gran parte de su Compañía Relacionada Ecuador Timber LP.

Los plazos y los montos de los préstamos otorgados de sus compañías relacionadas y socios son altos; por lo tanto, se considera que el riesgo de crédito en estos casos es alto, sin embargo, por dirección administrativa de los socios, dichos préstamos y aportes son capitalizados en el futuro.

9.1.3 Riesgo de liquidez - La Compañía realiza un monitoreo continuo sobre los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

9.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa su estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de elemento financiero.

La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su operación normal.

La Administración revisa la estructura de capital periódicamente. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con las operaciones de la Compañía.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos	1,283	13,745
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>75,685</u>	<u>70,726</u>
Total	<u>76,968</u>	<u>84,471</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	52,136	134,135
Aportes de socios (Nota 6)	556,389	16,900,158
Otros pasivos financieros (Nota 7)	<u>1,159,458</u>	<u>1,120,133</u>
Total	<u>1,767,983</u>	<u>18,154,426</u>

9.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social - El capital social autorizado suscrito y pagado consiste en 16,900,558 participaciones en circulación de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

10.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 Reserva por revaluación de propiedades - La reserva de revaluación de propiedades surge de la revaluación de terrenos y edificios. Al momento de la venta del terreno o los edificios, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo, y que efectivamente se realiza, se transfiere directamente a las utilidades acumuladas. Las partidas del resultado integral incluidas en la reserva de revaluación de propiedades no serán reclasificadas subsecuentemente en el estado de resultados.

10.4 Utilidades retenidas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Déficit acumulado	(2,008,544)	(1,082,541)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>6,496,813</u>	<u>6,496,813</u>
Total	<u>4,488,269</u>	<u>5,414,272</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

11. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Venta de madera (1)	1,337,451	1,256,645
Pérdida en valor razonable de activos biológicos	<u>(55,766)</u>	<u>(596,325)</u>
Total ingresos operacionales	<u>1,281,685</u>	<u>660,320</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a la venta de madera de la variedad Gmelina 2009 por US\$1,285,108 (US\$1,241,595 para el año 2015).

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas:		
Mantenimiento de activos biológicos (Nota 13)	826,236	1,063,785
Costo por madera vendida	942,584	866,774
Gastos administrativos	677,489	866,686
Costos financieros	<u>80,000</u>	<u>80,000</u>
Total	<u>2,526,309</u>	<u>2,877,245</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Honorarios y comisiones	152,467	246,075
Depreciaciones	134,653	149,212
Impuestos, contribuciones y otros	153,586	145,134
Gasto de interés	80,000	80,000
Servicios básicos	36,878	40,716
Otros gastos	<u>199,905</u>	<u>285,549</u>
Total	<u>757,489</u>	<u>946,686</u>

13. COMPROMISO

Con fecha 1 de septiembre de 2011, la Compañía firmó con Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A., un contrato de prestación de servicios técnicos especializados con el objetivo de garantizar que las plantaciones cumplan con los estándares de calidad. El 1 de septiembre de 2014, se firmó una renovación del contrato el cual amplió la vigencia del plazo por un período de 3 años. El contrato establece dos paquetes de servicios principales, los cuales se detallan a continuación:

- **Paquete de preparación y mantenimiento con corte** - Los servicios a ser prestados bajo este paquete, es el de servicio agroforestal integral, que va desde la preparación del terreno hasta el corte del bosque. Los servicios incluidos son: preparación del terreno, asistencia técnica, control y mantenimiento de plantaciones, realización, asistencia y control de labores fitosanitarias, realización y asistencia técnica en cosecha agrícola forestal, mantenimiento de sistemas de riego y corte de plantaciones o bosques, corte y entrega de la madera.
- **Paquete de preparación y mantenimiento sin corte** - Los servicios a ser prestados bajo este paquete, considera el servicio agroforestal parcial, que va desde la preparación del terreno hasta el mantenimiento de las plantaciones previo a su etapa de corte. Los servicios incluidos en este paquete son los mismos que los que se detallan en el paquete de servicios anterior, exceptuando el corte de la madera.

Como contraprestación de este contrato, la Compañía se obliga a pagar a Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. un valor por hectárea y por año, los cuales se detallan en la siguiente tabla. Este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado y todos los gastos por reembolso de materiales e insumos.

Año	Valor por hectárea	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
0 (Plantación)	1,450	1,450
1	620	620
2	550	550
3	470	470
4	470	470
5	450	450
6 en adelante	395	395

Los valores anteriormente mencionados corresponden a un presupuesto aproximado, basado en la información histórica del servicio, pero el costo final podrá ser reajustado por las partes mediante comunicación escrita. Adicionalmente, la Compañía cancelará un valor cada cuatro meses de US\$22 mil aproximadamente por honorarios de administración. Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. podrá subcontratar cualquier parte de los servicios que se obliga a prestar a través del contrato siempre y cuando cuente con el consentimiento y aprobación por escrito de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía canceló por este contrato US\$1,311,471, que incluye US\$826,236 por mantenimiento de activos biológicos, US\$126,498 por siembra de plantaciones Gmelina 2016 y US\$358,707 por honorarios de administración, certificaciones y otros gastos menores (US\$1,211,267 para el año 2015).

14. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

14.1 Transacciones comerciales:

	Gasto por interés ... Año terminado ...	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Longterm Forest Partners Cía. Ltda., y total	80,000	80,000

14.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendeintes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados a <u>partes relacionadas</u>	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Aportes socios (Nota 6)</i>		
Ecuador Timber LP	556,389	16,900,158
<i>Otros pasivos financieros (Nota 7)</i>		
Longterm Forest Partner Cía. Ltda.	1,159,458	1,120,133

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado garantías.

14.3 Servicios de preparación y mantenimiento de activos biológicos - Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía canceló US\$1.3 millones a Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. por servicios de preparación y mantenimiento de activos biológicos (US\$1.2 millones para el año 2015).

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 19 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración en abril 19 del 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.